

La Pañoleta. Celada a los mineros de Huelva

Rafael López Fernández

*Aunque el otoño de la Historia cubra vuestras tumbas con el
aparente polvo del Olvido, jamás renunciaremos ni al más
viejo de vuestros sueños*

Miguel Hernández



La Pañoleta. Foto: Rafael López (AMHyJA).

Lo que ocurrió con la «Columna Minera de Huelva», cómo y por qué se formó, sus causas, la relación de los participantes, sus lugares de procedencia, ha interesado a pocos historiadores e investigadores de la Memoria. La excepción la marca un número escaso de ellos, «nuestros historiadores», que iniciaron este trabajo en momentos difíciles, sin ayuda, y cuando investigar la Guerra Civil te marcaba aún más que hoy. Entre ellos destacamos: a Francisco Espinosa Maestre, que en su libro *La guerra civil en Huelva* trata con extensión el tema de la columna (ESPINOSA MAESTRE, 1996, pp. 93-103) y en *La justicia de Queipo* amplía toda la información (ESPINOSA, 2006, pp. 116-131); Juan Ortiz Villalba le dedica un capítulo en su importante libro *Sevilla 1936* (ORTIZ VILLALBA, 2006, pp. 136-139); José María García Márquez referencia a los mineros en su capítulo en el libro *Violencia roja y azul* (GARCÍA MÁRQUEZ, 2010, p. 84); Leandro Álvarez Rey en *Andalucía y la Guerra Civil* plantea que la «columna de mineros de Huelva» fue el único peligro serio que tuvo Queipo (ÁLVAREZ REY, 2006, pp. 173-174) y la tesis doctoral de Joaquín Gil Honduvilla trata de la «columna minera», La Pañoleta y algunas puntualizaciones sobre lo ocurrido (GIL HONDUVILLA, 2011, pp. 465-485).

La noticia del golpe y su desarrollo en Sevilla, llegó con rapidez a Huelva. Sobre las tres de la tarde se reunieron de forma urgente en el Gobierno Civil: el gobernador Jiménez Castellano; el alcalde Moreno Márquez; los diputados Cordero Bel y Juan Gutiérrez Prieto; el presidente de la Diputación Juan Tirado Figueroa; los tenientes coroneles Julio Orts Flor, de la Guardia Civil, y Alfonso López Vicencio, de Carabineros; concejales, líderes políticos y sindicales. En esta reunión todos manifestaron su intención de permanecer fieles al Gobierno de la nación (ESPINOSA MAESTRE, 1996, p. 94). Todo parece indicar que en esa reunión se acordó la salida de las dos columnas: una inmediatamente, formada por guardias de asalto y guardias civiles, al mando del comandante Haro, y otra al día siguiente, compuesta por los mineros, al mando de los diputados Cordero Bel y Gutiérrez Prieto (GIL HONDUVILLA, 2011, p. 467). Aunque sobre esto hay distintas versiones por los historiadores consultados.

Conversaciones entre el teniente coronel Orts y el general Pozas, director de la Guardia Civil, llevaron a plantear la necesidad de que fuerzas del instituto formaran parte de la columna, lo que causó serias dudas en buena parte de los izquierdistas onubenses. El desprecio era recíproco. Finalmente se acordó que irían por separado y se unirían en las puertas



*Cuesta del Caracol, Castilleja de la Cuesta.
Foto: Rafael López (AMHyJA).*



*Ermita de Ntra. Sra. de Guía.
Foto: Rafael López (AMHyJA).*

de Sevilla, en el lugar conocido como La Pañoleta (ESPINOSA MAESTRE, 1996, p. 94).

Las autoridades republicanas son conscientes de que la clave de la situación se hallaba en Sevilla. De hecho, Varela Rendueles, antes que los sublevados tomaran la Telefónica, llama a Madrid y lo atiende el ministro de Hacienda, que le insta a resistir y le informa que el Gobierno ha ordenado que una columna, compuesta por la Guardia Civil y de Asalto, así como numerosos mineros, bien provistos de dinamita, marchen sobre Sevilla para batir a los rebeldes (ORTIZ VILLALBA, 2006, p. 122). El objetivo de esta columna era dificultar las maniobras de Queipo, hasta que llegaran refuerzos desde Madrid y de otras provincias.

Paralelamente a estos hechos, en la cuenca minera se formó el grueso de la columna de milicianos. Por orden del Gobierno Civil fueron requisados a la compañía minera cinco automóviles, uno de ellos un Packard, catorce camiones y 250 kilos de dinamita. Resulta imposible calcular el número de personas que participaron en la expedición, pero considerando las diversas fuentes y el hecho comprobado de que no todos los que salieron llegaron a Sevilla, puede cifrarse entre 200 y 300 personas.

Aunque en su recorrido se sumó gente de Valverde del Camino, Cañañas, Huelva, San Juan del Puerto o La Palma del Condado, la mayoría procedían de la zona minera. En la organización de la columna destacó el diputado Luis Cordero Bel, quien el 18 se personó en Riotinto y Nerva (ESPINOSA MAESTRE, 1996, p. 96).

Incomprensiblemente el mando de la columna militar recayó en el comandante Gregorio Haro Lumbreras. Estas fuerzas llegan a Sevilla cuando las fuerzas sublevadas habían tomado el centro de la ciudad y lugares estratégicos. Haciéndose pasar por leales al Gobierno atraviesan Triana, donde fueron aclamados por los izquierdistas que ya preparaban las barricadas. La columna se adentró en la ciudad camino a la División sin enfrentamiento. Días después esta columna tomaría parte en la toma de Triana.

Según Espinosa, Ortiz Villalba y Antequera, en la madrugada del 19 los mineros salieron de La Palma del Condado, dedicándose a recoger escopetas de caza en los pueblos del camino, como Castilleja del Campo. Atravesaron Castilleja de la Cuesta muy temprano, recibidos por gente de izquierda vestida con camisas rojas y agitando banderas anarquistas y co-

munistas, y en las cercanías de la ermita de Nuestra Sra. de Guía (Castilleja de la Cuesta), donde se suaviza la bajada, desayunaron antes de emprender el camino, no sin que antes Manuel Cordero Bel y dos o tres más se adelantaran con una motocicleta con sidecar al viso de los cerros del Aljarafe, donde Sevilla se ofrece entera, y desde allí observarían el panorama con unos prismáticos. Todos estos datos son confusos, no se han investigados de forma específica y los historiadores plantean matices diferentes.

Tan descuidados y confiados estaban los componentes de la columna minera, que en un coche rojo la atravesaron en dirección a Sevilla los falangistas Rafael Medina y Pedro Perales, que venían de Pilas. Rafael Medina lo cuenta en *Tiempo pasado*:

Al llegar a la curva, donde estaba la antigua venta Perico, vimos una fila de camiones y coches de unas veinte unidades, parados al borde de la carretera, cargado de hombres con armas en las manos. En cabeza había una motocicleta con «sidecar», pintada de naranja, que no olvidaré, y al lado, subidos en lo alto del vallado, dos individuos provistos de prismáticos, mirando hacia Sevilla. Aquello era, como supimos después, la columna minera de Huelva, que venían a atacar Sevilla, y el de la moto naranja el célebre socialista Cordero Bel, que capitaneaba la columna [...]

Al ver aquello, acertamos la velocidad y sin usar el claxon nos fuimos metiendo entre los vehículos como pudimos, mirándolos con naturalidad, y ellos a nosotros con extrañeza. Sin hacernos ninguna indicación y en completo silencio salimos de la columna y tomamos la curva de la Cuesta el Caracol... Creo que nos valieron dos cosas para salvar este obstáculo, a parte de la Providencia: el estado de ánimo de los que iban a atacar y el color rojo de nuestro coche, que les pareció familiar. (MEDINA, 1971, pp. 36-37).

Los integrantes de la columna desconocían la situación real por la que atravesaba Sevilla. Como carecían del armamento necesario decidieron llevar toda la dinamita posible. Dinamita, sin utilidad específicamente militar, aunque su empleo por manos expertas –los mineros lo eran– podían dotar a estas milicias de un instrumento esencial para desequilibrar la situación a favor de la República (GIL HONDUVILLA, 2011, p. 465).

Su intención no era volar Sevilla, como afirmarían Haro Lumbreras y se recogió en la prensa sevillana. En el juicio sumarísimo contra el gobernador civil de Huelva, Diego Jiménez Castellano (Sum. 45/1936), constan las declaraciones del comandante de la Guardia Civil, Haro Lumbreras, que

dice «que formó parte de la columna por orden del Inspector General de la Guardia Civil, para que marchara a Sevilla con fuerzas de la Guardia Civil, fuerzas de asalto y mineros con dinamita, para que volasen Sevilla y abusasen de las mujeres de los fascistas, órdenes que recibió el teniente coronel directamente por teléfono del Inspector General» (*ABC*, sábado 5 de diciembre de 1936, p. 7).

Esta versión dada por Haro fue distorsionada por él mismo, ya que la verdadera orden emitida por el general Pozas, decía:

le recomiendo que movilice a toda la población minera y empleen explosivos para aniquilar a esas bandas de terroristas, confiando a la llegada de la columna militar que avanza sobre Córdoba y Sevilla en carrera triunfal y que en poco tiempo aniquilará a esos restos de facciosos traidores que se entregan al vandalismo más grosero y cruel en sus últimos aletazos de vida.

Lo cierto fue que el 18 de julio por la tarde, salió hacia Sevilla la columna compuesta por dos grupos diferentes de vehículos, según los cuerpos a los que pertenecían: guardias civiles y guardias de asalto, al mando del comandante Haro Lumberas.

La columna de mineros se formó durante la noche del 18 al 19 de julio, acudiendo primero a Nerva, Riotinto, Valverde, San Juan del Puerto y La Palma del Condado. Esta columna estaba formada por un pequeño coche de «cuatro a seis plazas», **donde iban los dos diputados; algunas motocicletas**; a continuación dos camiones blindados de forma artesanal, donde se transportaba la dinamita, armas y municiones; luego los camiones de Nerva, Riotinto, Valverde y, cerrando la comitiva, la camioneta de San Juan del Puerto.

Aunque no hay acuerdo entre los diferentes historiadores, parece que el número de camiones eran catorce o quince, además de cinco automóviles. Según la tesis doctoral de Gil Honduvilla, en la hoja de servicio del teniente Morillo, se eleva el número de camiones a veinte: «una fila de camiones y coches de unas veinte unidades».

Sobre las 11 del domingo 19 de julio, la cabecera de la columna empezó a descender por la cuesta del Caracol, mientras que los guardias civiles del comandante Haro estaban instalados a ambos lados de la carretera y, con apoyo de algunas ametralladoras, esperaban las órdenes de sus mandos, entre la venta Chica y el cruce de la carretera de Huelva y Badajoz. Según

Ortiz Villalba, los mineros bajaban confiados y se dieron de bruces con la columna de Haro, que habló con los jefes de la columna de mineros. Espinosa plantea, que los mineros desprevenidos escucharon voces de «¡Alto a la Guardia Civil!». El desconcierto fue total.

En esta confusión, cuenta el teniente Morillo que «en uno de los coches que iban en vanguardia bajaron tres, siendo reconocidos como los dos diputados y Lorenzo, un dirigente socialista, que emprendieron la huida hacia Huelva» (GIL HONDUVILLA, 2011, p. 477).

A los gritos de alto a la Guardia Civil, se iniciaron los primeros disparos. El camión con la dinamita que iba en cabeza de la columna fue alcanzado, estallando y provocando que los vehículos más próximos y sus tripulantes saltaran por los aires. El resto de la fuerza comenzó a saltar de los camiones, refugiándose en la cuneta, la venta y en las casas cercanas, donde posteriormente fueron detenidos.



*Venta Gaviño, Camas.
Foto: Rafael López (AMHyJA).*

En los periódicos de la época se narran los hechos. En *ABC*, de 22 de julio, se puede leer:

La Guardia Civil intercepta y destruye un convoy de dinamita que llegaba conducido por los elementos marxistas [...] Los guardias lanzaron bombas de manos contra los camiones, y hubo la gran fortuna de que uno de ellos hiciera explosión precisamente contra una caja de dinamita de 10 kilos. El camión voló con sus ocupantes y los demás coches alcanzados también por los efectos de la tremenda explosión, quedaron destruidos. Este momento dramático, que resultó a favor de los leales a España, privó a los marxistas elementos de destrucción considerables. La columna roja quedó destruida por completo y la dinamita de Río Tinto no pudo llegar a los rebeldes. (ABC, 22 de julio de 1936, p. 7).

Por su parte, el periódico *La Provincia*, de 5 de septiembre de 1936, publicaba una entrevista con el comandante Haro, cuando había sido designado gobernador de Huelva, en la que da su versión de aquel enfrentamiento:

[...] en efecto, a ocho metros de distancia me volaron 60 kilos de dinamita. Es decir, hicieron volar un coche que iban utilizando y que era propiedad del director de la Compañía de Río Tinto. Cierto que uno de la columna de dinamiteros me disparó seis veces. Y yo al disparar contra él lo hice caer herido. Entonces el individuo en cuestión prendió fuego a la dinamita que llevaba el coche y que produjo la explosión a la que antes aludo. Los demás huyeron a la desbandada y nosotros acudimos a ellos logrando coger a 71, que se hallaban escondidos entre los camiones.

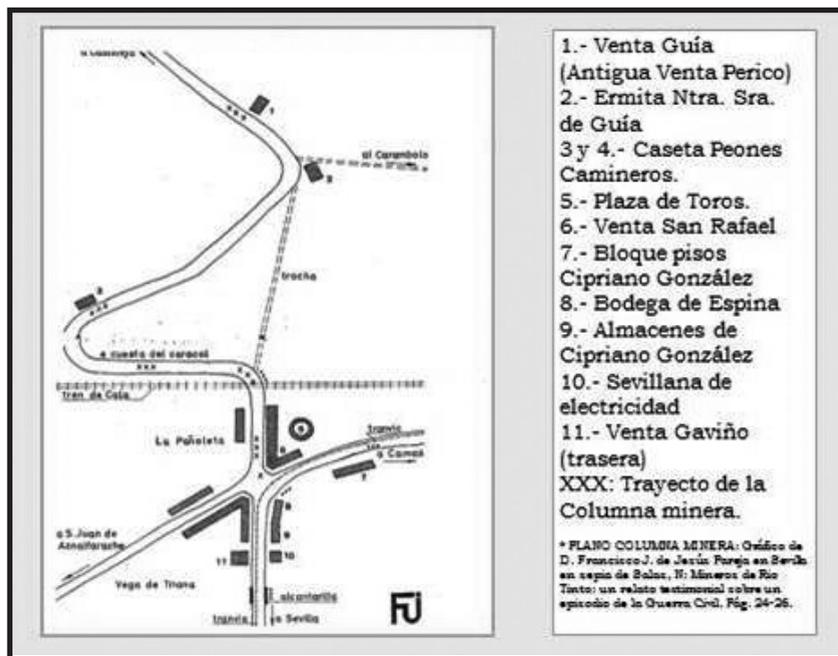
Tanto las noticias aparecidas en la prensa a favor de los sublevados como las declaraciones de Haro fueron burdamente manipuladas para enaltecer su figura, dar a la población una sensación de control y significar quiénes eran los «malos». Todo se movió en una gran confusión y manipulación de la información dada a la población, en lo que Queipo era un experto.

Espinosa dice que en la entrevista que tuvo en Dos Hermanas con Ricardo Limia, participante en la columna, tampoco pudo esclarecer los hechos (ESPINOSA MAESTRE, 1996, p. 96). La Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía le hizo un homenaje a Limia en las VI Jornadas sobre el Trabajo Esclavo en Andalucía. Ya muy enfermo, le entregamos una placa de homenaje a él y a su hijo José Luis Limia en su casa.

Lo cierto fue que la celada de La Pañoleta se consumó como tenía previsto el comandante Haro, premiado con el cargo de gobernador civil de

Huelva, a la que arrasó con más de 6000 muertos, y Queipo de Llano. Los esperaban y los recibieron a tiros, alcanzando una de las dos cajas de dinamita que transportaba el Packard que abría la comitiva, volando por los aires, quedando esparcido por el suelo y colgados en los cables restos humanos durante varios días, según cuenta Rioja en «Columna de los mineros hacia Sevilla, «La Pañoleta»». No se conoce si explotó otro camión, pero sí que los mineros salieron en desbandada.

La masacre fue tremenda, quedando allí muertos 26 mineros (fueron inscritos en el Registro Civil de Riotinto entre 1940 y 1945) y prisioneros 71 –tres murieron poco después por las heridas–. Además las fuerza de Haro se llevaron 200 bombas, dinamita, armas de fuego, escopetas y varios camiones. En los alrededores del camión que estalló (SE-16991) quedaron ocho cuerpos, de los que solo se pudo identificar a cuatro (ESPINOSA, 2006: 118). El juez de Camas inició las actuaciones, siendo enterrados en una fosa común, que aún permanece cerrada, aunque identificada debajo



de una pista de Educación Vial que el propio Ayuntamiento de Camas construyó a sabiendas de que debajo estaba la fosa común con los restos de ocho personas de la columna minera.

Los 71 mineros hechos prisioneros por las fuerzas de Haro fueron conducidos al cuartel de infantería de Sevilla, después a la Prisión Provincial y desde allí, el 28 de julio, fueron trasladados al barco-prisión *Cabo Carvoeiro*, anclado en el muelle de Tablada. Se les abrió un procedimiento militar, aunque tres de ellos murieron durante la instrucción (dos vecinos de Nerva y uno de Riotinto) (*La Garceta de Nerva*, nº 11, p. 11). El resto fue sometido a consejo de guerra sumarísimo el 29 de agosto, el primero que se hace a población civil, según Ortiz Villalba. El tribunal fue presidido por el coronel José María Solís Ibáñez, el juez instructor fue el capitán Manuel Marchante, el fiscal Manuel Clavijo y el teniente Segundo León como defensor. Todos fueron condenados a pena de muerte por delitos de rebelión militar, salvo Antonio Rodríguez Méndez, que era menor de edad y fue condenado a 20 años y un día de reclusión menor, aunque para José M^a García Márquez fue condenado a cadena perpetua (ESPINOSA, 2006, p. 119).

La distribución macabra de los fusilamientos, que completaban el cortejo trágico, se llevó a cabo en los barrios de Sevilla que opusieron mayor resistencia: 11 fueron fusilados en Ciudad Jardín (5 de Nerva, 5 de Riotinto y 1 de Peña de Hierro); 11 en el extremo de la calle Pagés del Corro (Triana) (5 de Nerva, 5 de Peña del Hierro y 1 de Mesa de los Pinos); 11 en las murallas de la Macarena (8 de Valverde del Camino y 3 de Nerva); 11 en Amate, al inicio de la carretera Carmona (7 de Nerva, 3 de Valverde del Camino y 1 de Riotinto) y 23 en La Pañoleta, que fueron divididos en dos grupos: uno de 12 fusilados de San Juan del Puerto y otro de 11 (4 de Riotinto, 4 de Nerva y 3 de Valverde del Camino). De todos ellos, 17 quedaron sin inscribir (ESPINOSA, 2006, pp. 121-124).

Todos los pelotones de fusilamiento tenían un militar al mando y un médico que certificaba las muertes. Es curioso el relato de Pedro de Sera Ledesma, médico del grupo de fusilamiento de la Macarena. Cuenta que entró en la cárcel a las cuatro menos cuarto de la madrugada. Estando en el patio de la cárcel, un oficial de prisiones, abre la puerta y por ella, lentamente, salen seis frailes que han pasado la noche auxiliando espiritualmente a los desgraciados mineros... Llaman a los mineros que se alinean en el patio... sus aspectos indescriptibles, gente campesina de rostros tostados

por el sol, van pelados a rape, con barba de quince días, la palidez de sus rostros hacen de ellos verdaderos espectros... Uno de ellos, pide agua y bebe con avidez. Con resignación se dejan poner las esposas. El primer grupo que sale son los que van a fusilar en Amate y el último es el de la Macarena. Los mineros de «mi» grupo son conducidos al pie de la muralla. Van con paso resuelto a la muerte (SALAS, 1992, pp. 37-41).

José Palma Pedrero, de Riotinto, consta como fusilado en los sucesos de La Pañoleta, aunque nunca fue inscrito. Su cuerpo apareció carbonizado dentro del camión con matrícula SE-16991 (ESPINOSA, 2006, p. 11).

Queipo de Llano utilizó esta gran tragedia con intención ejemplarizante, ejecutando los fusilamientos a las 12 del mediodía y dejando sus cuerpos esparcidos por los diferentes lugares donde fueron asesinados para amedrentar a la ciudadanía (ESPINOSA MAESTRE, 1996, 101-103). La distribución de los 68 prisioneros por pueblos era la siguiente: 24 de Nerva, 14 de Valverde del Camino, 13 de San Juan del Puerto, 10 de Riotinto, 6 de Peña de Hierro y 1 de Alto de la Mesa (*La Garceta de Nerva*, nº 11; ESPINOSA MAESTRE, 2006, p. 119; SALAS, 1992, p. 34).

Desde hace años, algunos partidos políticos, sindicatos, asociaciones memorialistas, los ayuntamientos de Nerva, Valverde y Camas, el Ateneo Libertario del Aljarafe y las Mujeres Libres «Lucia Saornil» venimos homenajeando a la «columna de los mineros de Huelva», asesinados en La Pañoleta y en diferentes zonas de Sevilla, por defender la República, las libertades democráticas y en contra del golpe de Estado. La Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía le dedicó sus II Jornadas anuales, celebradas en Huelva en 2004.

En 2010, en un gesto que les honra, estuvieron en Sevilla y Riotinto, Pilar Comendeiro y Nelly Bravo, primas de José Palma Pedrero, que desde Argentina y New York se interesaron por la memoria y los restos de su tío. Contactaron con la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía y el Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía de CGT-A, se reunieron con el alcalde de Camas, con familiares en Riotinto, con el comisario de Memoria Histórica de la Junta de Andalucía y con otros miembros del movimiento memorialista de Andalucía con el objetivo de conocer más sobre lo que le ocurrió a su tío y trasladarnos el interés de la familia en la exhumación de sus restos de la fosa común de Camas.

En mayo de 2013, la Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática, bajo la coordinación de José Barragán, inicia la delimitación y cata de la fosa común, con el apoyo del Ayuntamiento de Camas y la subvención de la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Memoria Democrática. Los trabajos arqueológicos han sido coordinados por el arqueólogo Andrés Fernández, presentando a final de 2013, el resultado de la aparición de cinco cuerpos de otros represaliados, que no corresponden a los mineros enterrados. El Ayuntamiento de Camas se ha comprometido públicamente, en boca de la delegada de Cultura, a que «van a continuar los trabajos hasta que se llegue al final».

En febrero de 2014, a propuesta del movimiento memorialista y según recoge el Decreto 264/2011, de 2 de agosto, «La Pañoleta» de Camas se ha declarado Lugar de Memoria Histórica de Andalucía, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de diciembre de 2013 (BOJA nº 26, pp. 18 y 20), incluyéndose en el Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía, que se conceptúa como un instrumento útil para el conocimiento, consulta y divulgación de este lugar y puede ser consultado libremente, potenciando la perdurabilidad y máxima difusión del lugar.